

ACTA NO. 88
JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EDESA S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 31 de marzo de 2015, siendo las 10h45, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Morán Valverde y Teniente Hugo Ortiz de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

- **INVERSIONES CISA S.A.**, debidamente representada por su apoderada especial la Dra. Patricia Ponce conforme consta de la carta poder enviada por el representante legal de la compañía accionista, en representación de 152.640 acciones de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a US \$15.264.000
- **Banco Ecuatoriano de la Vivienda en Liquidación**, debidamente representada por el Econ. Xavier Bolaños, en representación de 38.160 acciones de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a US 3.816.000

Preside la Junta su titular el Doctor José Rafael Bustamante y actúa como secretario el Señor Diego Fernández-Salvador, en calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía.

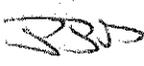
Por secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo que los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, sin requisito de convocatoria previa, para conocer el siguiente orden del día acordado:

1. Conocer los informes de la Junta Directiva, del Comisario y del Auditor Externo, así como el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2014 y dictar una resolución al respecto.
2. Destino de las utilidades del ejercicio 2014.
3. Ratificación de 5 Vocales Principales y 5 Suplentes de la Junta Directiva.
4. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.
5. Selección de la firma de auditoría externa para el ejercicio económico 2014.

Se deja expresa constancia de la presencia del Sr. Patricio Alvarez F. Comisario Principal de la Compañía, quien fue especial y señaladamente convocado para el efecto.

Luego de constatar la presencia del 100% del capital pagado el Presidente declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, y dispone se proceda a conocer el orden del día:

1. Conocer los informes de la Junta Directiva, del Comisario y del Auditor Externo, así como el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2014 y dictar una resolución al respecto.

 Por disposición del presidente, Dr. José Rafael Bustamante, la Secretaría da lectura del informe

presentado tanto por la Junta Directiva, el Comisario Principal así como por los Auditores Externos de la Compañía, referente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico de 2014.

Luego de varias deliberaciones, la Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes los informes presentados por la Junta Directiva, el Comisario Principal y el Auditor Externo.

De igual forma se pone a consideración de los señores accionistas el Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio 2014; los cuales son aprobados por unanimidad y se incorporan al expediente de esta Junta.

Cabe advertir que el informe de la Junta Directiva, del Comisario, del Auditor Externo, el Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio 2014 han estado a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

2. Destino de las utilidades del ejercicio 2014.

La Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad, luego de deducir el 10% de Reserva Legal y la participación que por Ley les corresponde a los trabajadores de la Compañía, destinar la totalidad de las utilidades del ejercicio, a la cuenta de Utilidades No Distribuidas.

3. Ratificación de 5 Vocales Principales y 5 Suplentes de la Junta Directiva y fijación de sus remuneraciones.

Los accionistas presentes por unanimidad resuelven ratificar a los siguientes Vocales Principales y Suplentes de la Compañía para que continúen en el periodo de 2 años que se encuentra en marcha, según lo previsto en los Estatutos Sociales de la Compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

CARGO	DIRECTORES
Vocales Principales:	Dr. José Rafael Bustamante Espinosa
	Ing. Esteban Gonzalo Sevilla Quintana
	Sr. Eduardo Checa
	Sr. José Miguel Coo
	Banco Ecuatoriano de la Vivienda en Liquidación
Vocales Suplentes	Sr. José Rafael Bustamante Crespo
	Sr. Daniel Fernández-Salvador M.
	Sr. Roque Bernardo Bustamante Espinosa
	Sr. Enrique Egas Velásquez
	Sr. Xavier Fernández-Salvador M.

Los accionistas presentes por unanimidad fijan en US \$200.00 los honorarios que recibirán los vocales del Directorio por sesión asistida y delegan para que el Presidente Ejecutivo de la compañía determine los honorarios mensuales que percibirá el Presidente del Directorio de la compañía.

4. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.

Luego de algunas deliberaciones los accionistas presentes resuelven reelegir al Ingeniero Patricio Alvarez y al señor Patricio Jurado, como Comisarios Principal y Suplente, respectivamente, para el ejercicio 2015 y delegar al señor Presidente Ejecutivo para la fijación del honorario que recibirán.

5. Selección de la firma de auditoría externa para el ejercicio económico 2015.

Los accionistas por unanimidad resuelven delegar a la Junta Directiva la selección de Auditor Externo entre las firmas internacionales que operan en el Ecuador.

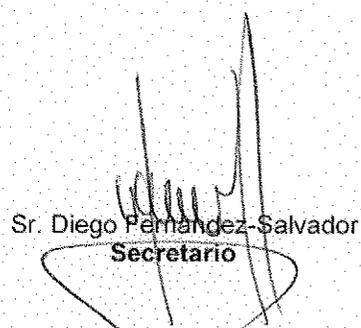
No habiendo otro asunto que tratar, a las 12h45 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Documentos de Representación de los accionistas.
- Informes presentados Comisario, Auditor Externo y Junta Directiva
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2014.

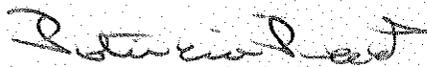
A las 12h00 se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas anotados al inicio. La secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y suscrita por todos los accionistas presentes.



Dr. José Rafael Bustamante
Presidente



Sr. Diego Fernández-Salvador
Secretario



Dr. Patricia Ponce
Inversiones CISA S.A.



Econ. Xavier Bolaños
Banco Ecuatoriano de la Vivienda en Liquidación